



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de febrero de 2022

EXP-EXA N° 8012/2021

RES-EXA: 040/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 016/2021, mediante la cual se designó a Becarios de Formación para realizar tareas de asistencia técnica en el Área Virtual del Momento II del CIU - 2021 de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que la Señorita Micaela Romina ALANCAY, mediante Nota Electrónica N° 486/2021, advierte un error en la RESCD-EXA N° 016/2021, con respecto a su DNI.

Que en la mencionada resolución se consignó erróneamente el número de Documento Nacional de Identidad de la Micaela Romina ALANCAY, que obra en el art. 3°. siendo el número correcto "38.975.077", por lo que corresponde rectificar la presente actuación.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 3° de la RESCD-EXA: 016/2021, en cuanto al número de documento de la señorita Micaela Romina ALANCAY, quedando redactado de la siguiente forma: "donde dice 39.975.077 debe decir 38.975.077".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la señorita Micaela Romina ALANCAY. Hágase saber con copia, a la Secretaria Académica y de Investigación a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.

FJAA

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa